

ACTUALIDAD / CHILE / MEDIO AMBIENTE / PORTADA

Impulsarán proyecto ley para gestión de residuos orgánicos

El Ciudadano · 22 de julio de 2022



El anuncio fue efectuado por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas

“Si nos hacemos cargo de los restos de frutas y verduras disminuirémos la presión hacia los rellenos sanitarios o los vertederos ilegales que afectan

a las comunidades. También combatiremos el cambio climático al reducir los gases de metano”

Ministra Maisa Rojas

Ambiente impulsará proyecto de ley para aprovechar los residuos orgánicos de los hogares



Los restos de frutas, verduras y podas de jardines, entre otros residuos orgánicos, representan el 58% de la “basura” total que se genera en los hogares de Chile, pero menos del 1% son reciclados. Es por eso que la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, anunció que se impulsará la elaboración un proyecto de ley que permita

aprovechar estos materiales y combatir el cambio climático al reducir las emisiones de metano, poderoso gas de efecto invernadero.

El anuncio de la ministra fue realizado durante su visita a la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) de La Pintana, caso de éxito a nivel global sobre el tratamiento de los residuos orgánicos. En la actividad participó la alcaldesa de esta comuna, Claudia Pizarro; el embajador de Canadá en Chile, Michael Gort; y el CEO de Global Methane Hub, Marcelo Mena.

La secretaria de Estado comentó que “hacernos cargo de los residuos orgánicos mejorará la calidad de vida de las personas. Cerca del 60% de los residuos de un hogar promedio son residuos orgánicos. Si nos hacemos cargo de los restos de frutas y verduras disminuirémos la presión hacia los rellenos sanitarios o los vertederos ilegales que afectan a las comunidades. También combatiremos el cambio climático al reducir los gases de metano”.

La ministra Maisa Rojas detalló que el proyecto de ley busca avanzar hacia una gestión diferenciada de los residuos orgánicos, impulsando su aprovechamiento al convertirse en nutriente para la tierra y evitar que lleguen a un relleno sanitario o vertedero, con los problemas socioambientales que acarrea. También se buscará potenciar a las municipalidades en la gestión de los residuos.

Para el desarrollo de la iniciativa, se cuenta con el apoyo del Global Methane Hub. El CEO de esta organización, Marcelo Mena, opinó que “como Global Methane Hub nos llena de orgullo y entusiasmo formar parte de este proyecto que busca hacerse cargo de una manera eficiente y ambientalmente responsable de los residuos orgánicos domiciliarios, y esperamos que este esfuerzo público privado sirva de guía para que otros países se sumen a estas acciones que apunten a disminuir las emisiones de metano y a fortalecer la economía circular en Latinoamérica y el Caribe».

Ecotrincheras: nueva tecnología

Durante la actividad las autoridades inauguraron las primeras “ecotrincheras” de La Pintana, sistema de compostaje 2.0 que aumenta la eficiencia del proceso y disminuye

los impactos en el entorno, poniendo a la comuna a la vanguardia en la gestión de los orgánicos. Esta infraestructura fue financiada por el programa Reciclo Orgánicos, del gobierno de Canadá.

La alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, dijo que “la comuna de La Pintana es líder nacional en temas de reciclaje orgánico. Agradecemos el apoyo del gobierno de Canadá, pues la tecnología de Eco Trincheras nos permitirá incrementar nuestra capacidad de tratamiento de estos residuos, en una experiencia pionera a nivel de municipalidades”.

El embajador de Canadá en Chile, Michael Gort, destacó que “la actividad de esta mañana es muy significativa, porque no solo es la demostración de la profunda afinidad entre Canadá y Chile en materia medioambiental, sino que además es la constatación de que los tiempos que vivimos son también tiempos de cambio, que deben ser abordados con decisión, coraje y acciones colectivas. Por eso, quisiera saludar a la Ministra Maisa Rojas por su labor y por el empuje, anunciado en esta oportunidad, para seguir avanzando la gestión de residuos orgánicos en Chile, lo cual va en beneficio no solo de las comunidades locales, sino que por extensión a todo el país”.

Fuente: [El Ciudadano](#)